

Capitalinos en el extranjero podrán votar por primera vez por un diputado migrante: ¿Qué significa?



El 6 de junio habrá elecciones a nivel federal para renovar la Cámara de Diputados, Congreso y concejales.

(Sáshenka Gutiérrez/EFE)

Por [SELENE RIVERA](#)

WRITER

MARZO 9, 2021 9:06 AM PT

Los Angeles —

<https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2021-03-09/capitalinos-en-el-extranjero-podran-votar-por-primera-vez-por-un-diputado-migrante-que-significa>

Este año será el primero en la historia en que los capitalinos de la ciudad de México, que viven en el extranjero, podrán votar por un representante del Congreso de esa nación.

El 6 de junio habrá elecciones a nivel federal para renovar la Cámara de Diputados, Congreso y concejales.

El hecho de que los capitalinos en el extranjero puedan votar por un congresista significa que se puede “romper con la discriminación que silencian de manera histórica a las y los migrantes para participar en los asuntos públicos de su ciudad y de su entorno”, dijo Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la ciudad de México.

En resumen, el enlace permite que el congresista atienda a este sector y “representa la posibilidad, por primera vez, de construir una agenda legislativa migrante entre toda la comunidad residente en el extranjero, una agenda que posicione temas de su interés, sus preocupaciones, sus exigencias, sus agravios y sus necesidades” sostuvo.

Se estima que existen cerca de medio millón de ‘chilangos’ y ‘chilangas’ en el extranjero, y que al menos un 30% de ellos se encuentran en California, al ser el lugar donde más originarios de la ciudad de México radican en todo el mundo.

Cifras oficiales (SEGOB) estiman que para 2015 había 518 mil 238 oriundos de la CDMX residiendo en el extranjero. De los cuales el 97% vive en Estados Unidos (502 mil).

Para el 2020, instituciones como el Pew Research Center, estimaron que hay entre 700 mil y 1.1 millones de ‘chilangos’ y ‘chilangas’.

Las y los diputados tienen un período parlamentario en el cual deberían estar en sesiones del Congreso de la Ciudad de México. Este período va de diciembre a septiembre de cada año legislativo. En los períodos de receso, es decir cuando no están en sesiones, la persona

que represente a las y los migrantes tendrá que regresar a trabajar con sus representadas y representados en el exterior a efecto de construir la lista de temas que deseen posicionar desde el extranjero para que se traduzcan en leyes, decretos, política pública y otros temas de interés.

Para ello la comunicación con el electorado en el exterior se podría dar a través de reuniones virtuales o presenciales en las que las personas que votaron por quien encabece la diputación migrante pueda construir de manera democrática qué temas se llevaron al congreso capitalino.

“La necesidad de esta figura en estos momentos obedece a la fuerte lucha que desde el exterior han dado las y los connacionales para que sus voces sean escuchadas en el congreso de la ciudad de México”, dijo Huesca.

Esta figura nació durante la unión de todos los partidos políticos que hace más de 5 años acordaron reconocer entre otros derechos, a la diáspora migrante como un factor de cambio y de enriquecimiento para la democracia de la ciudad de México.

Aunque Morena en el Congreso Capitalino intentó desaparecer esta figura en el año 2020, el impulso de los migrantes los llevó a que se impugnara ante los tribunales la determinación de Morena de desaparecer la diputación Migrante y fue gracias a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se pudo salvar la existencia de esta figura de diputación migrante.

“Sabemos que existen más de 100 mil ‘chilangas’ y ‘chilangos’ que tienen credencial con fotografía para votar, expedida desde el extranjero. Hoy en día solamente 6 mil han solicitado su inscripción para poder votar en las próximas elecciones para elegir a su diputación migrante”, dijo.

La fecha límite para registrarse es el 10 de marzo.

“Queremos recordarles que incluso las personas que tengan credencial para votar que hayan vencido en 2019 o 2020 podrán registrarla y participar en esta elección por la Diputación Migrante”, expuso Huesca.

Para todas aquellas personas que no puedan votar, el consejero dijo que eso no significa que no deban involucrarse en el quehacer del individuo que resulte electo como Diputada o Diputado Migrante.

“Es parte de sus derechos políticos exigirle que sus demandas y necesidades sean atendidas desde el Congreso de la Ciudad de México”, manifestó.

Mexicanos que viven en los EU y que cuentan con una credencial de elector podrán votar en las elecciones de México el 6 de julio de éste año.

Fecha: 2021-03-09 19:00:00
Medio: Monitoreo Especial 3
Autores: Varios
Duración: 00:02:31

CONDUCTORA: Y mañana es la fecha límite para que connacionales viviendo en el extranjero se puedan registrar para votar en las elecciones de México que llevarán a cabo en junio de este año.

CONDUCTOR: Un importante proceso cívico y por eso Maribel González nos explica paso por paso cual es el proceso de registro y también como pueden hacerlo desde la ciudad de Chicago.

(INSERT VIDEO)

MARIBEL GONZÁLEZ, REPORTERA: Mexicanos que viven en los Estados Unidos y que cuentan con una credencial de elector podrán votar en las elecciones de México este próximo 6 de junio, pero deberán registrarse antes de la medianoche del 10 de marzo para poder hacerlo. Explica Maricela Medina, directora de Vinculación Binacional del gobierno del estado de Michoacán en Chicago.

MARICELA MEDINA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN BINACIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN CHICAGO: Y si no levantamos la voz y si estamos exigiendo que se nos tome en cuenta a los migrantes, pero al momento de que nos dan ya la facilidad de participar como en esta elección no respondemos, entonces realmente estamos solamente gritando sin querer actuar.

MARIBEL GONZÁLEZ: Este año, paisanos podrán votar en las elecciones para las gubernaturas de los estados mexicanos de Baja California, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Connacionales también podrán elegir una representación proporcional en Jalisco y, por primera vez, una diputación migrante en la Ciudad de México que los representará en el Congreso capitalino. Explica Mauricio Huesca Rodríguez quien es consejero electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Va a representar pues traer ideas innovadoras, traer también los reclamos, los agravios, las necesidades, las exigencias de toda la diáspora migrante a nuestro Congreso capitalino y se empiece a legislar en beneficio de todas y todos los que...y que viven y radican en el extranjero.

MARIBEL GONZÁLEZ: Para poder participar en las elecciones en México desde el extranjero primero hay que asegurarse de tener una credencial para votar. Después los paisanos deberán registrarse en el sistema de registro para votar desde el extranjero licitando portal: votoextranjero.mx antes de la medianoche del 10 de marzo; ahí deberán seleccionar si desean votar por correo o por internet.

MAURICIO HUESCA: Ya envían remesas a nuestro país, lo que más nos interesa ahora es que envíen su voto, su participación política porque esta es una de las formas en las cuales se van a dar a conocer, van alzar la voz y van a poder tener mecanismos para poder decidir lo que está ocurriendo en nuestra ciudad.

MARIBEL GONZÁLEZ: Si usted necesita ayuda con el proceso de registración puede contactar a un representante de la Casa Michoacana llamando al 312 491 93 17.

Les informó Maribel González, Noticieros Telemundo Chicago.

JAJA.

Capitalinos que radican en el exterior podrán votar por primera vez por un ‘diputado migrante’

El Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) alista ya los lineamientos para el proceso electoral 2020-2021 en los que se abriría la posibilidad de votar por un diputado migrante en representación de capitalinos en el extranjero.

<https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/primera-plana/articulo/2021-03-09/capitalinos-que-radican-en-el-exterior-podran-votar-por-primera-vez-por-un-diputado-migrante>

(Agencia Reforma)

Este 10 de marzo es el último día para que mexicanos en el exterior se registren para votar desde Estados Unidos, ya deben tener credencial de elector

Por ALEXANDRA MENDOZAREPORTER

MARZO 9, 2021 4:13 PM PT

Por primera vez, los inmigrantes originarios de la Ciudad de México que residen en el exterior podrán votar por un diputado migrante que represente sus intereses ante el Congreso local. Se estima que por lo menos medio millón de capitalinos vive en Estados Unidos.

Quién tome dicho cargo deberá ser una persona que al igual que sus votantes viva fuera de México, ya que se busca sea alguien que conozca de primera mano las necesidades y preocupaciones de sus paisanos.

“Muchas personas que radican en el extranjero contribuyen activamente con muchos intereses tanto económicos, familiares y de cualquier naturaleza en la ciudad, y nunca han tenido un espacio en el cual puedan tener un espacio de exigir, de demandar y que se escuche su voz”, explicó Mauricio Huesca, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Quien funja como diputado migrante contará con una agenda legislativa con temas que interesen a sus connacionales que viven fuera, como educación, salud, retorno seguro o remesas, entre otros, precisó Huesca.

El estatus migratorio no será factor para quienes aspiren al puesto, pues en caso de no poder trasladarse a la Ciudad de México en periodo de sesiones, podrán hacerlo a través de plataformas de videollamada, detalló Huesca.

El próximo 6 de junio habrá elecciones intermedias en México, incluyendo en once estados en los que se reconoce el voto de sus connacionales en el exterior como Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y la Ciudad de México.

Para participar es necesario registrarse en el portal VotoExtranjero.mx antes del miércoles 10 de marzo. Es necesario contar con una credencial para votar, ya sea que haya sido emitida en México en el extranjero.

Hasta el pasado 12 de febrero, poco más de 25 mil mexicanos habían tramitado su credencial para votar desde San Diego, de los cuales, cerca del 10 por ciento eran originarios de la Ciudad de México, según datos del IECM.

Esta será también la primera vez que se tendrá la opción de votar por la vía de correo postal o por internet.

El cónsul general, Carlos González-Gutiérrez (centro-izquierda) junto al consejero electoral, Enrique Andrade durante una charla con la comunidad en el Consulado de México en San Diego el jueves 26 de septiembre de 2019.

PRIMERA PLANA

Mexicanos en el exterior podrían emitir su voto por internet tan pronto como en 2021

Sep. 30, 2019

En 2018, cerca de 30 mil capitalinos se registraron para votar; en comparación, para la elección de junio apenas se han anotado alrededor de 6 mil personas, según datos del IECM.

Huesca lo adjudica a varios factores. Primeramente, que no se trata de una elección presidencial que históricamente genera mayor participación de la ciudadanía, además de que la contingencia por el COVID-19 impidió que se pudiera hacer una campaña de promoción en Estados Unidos como se había hecho en otros años.

Aunado a ello, considera que muchos capitalinos aún desconocen que este año se votará por un diputado migrante.

Cada uno de los once partidos políticos registrados ante el IECM deberá definir a sus candidatos. Algunos serán por un proceso de contienda interna, encuesta o por insaculación, es decir, de forma aleatoria, explicó el consejero.

En San Diego, al menos una persona ya se ha registrado como aspirante por el partido Morena y está en espera de que el partido defina quién será el candidato.

Maribel Solache, abogada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dejó su país hace más de dos décadas en búsqueda de mejores oportunidades para su familia.

Desde hace varios años se desempeña como activista defensora de los derechos de los inmigrantes en el norte del Condado, además de que ha sido voluntaria en campañas de promoción del voto latino y brinda asesoría para clases de ciudadanía en bibliotecas comunitarias.

Se vio motivada pues dijo le gustaría proponer medidas que beneficien a quienes son deportados a México y deben empezar de cero, así como mejorar los servicios que sus connacionales reciben en el exterior.

Dijo que esta es una oportunidad que no desaprovechará, pues considera es importante contribuir con su país más allá que con solo remesas. "Tú podrás salir de México, pero México nunca sale de ti", subrayó.

En 2020, año marcado por la pandemia, México recibió más de 40 mil millones de dólares en remesas, lo que representó una cifra histórica. Más del 95 por ciento tuvo su origen en Estados Unidos, principalmente en los estados de California y Texas, de acuerdo con el periódico mexicano El Economista.

“Es increíble que en épocas de crisis económica y de salud siguen creciendo las remesas, entonces, cómo no iba a ser que no tuvieran voz y voto en la política mexicana”, opinó Rafael Fernández de Castro, director del Centro de Estudios México-Estados Unidos en UCSD.

A su vez consideró que poco a poco se construirán las bases para que en un futuro cada estado de México cuente con una diputación migrante.

“Estoy convencido que esto fortalece la democracia de México y los vínculos de los mexicanos de aquí y de allá”.